



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº CU-103-24 de Catedrático de Universidad del Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura, Área de Conocimiento de Lengua Española, convocada por Resolución Rectoral de 7 de marzo de 2025, B.O.E. de 17 de marzo de 2025, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma.

EL RECTOR,
P.D. (por resolución 22-01-2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR,
M^a Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	ioPywsf3EIa5DW/w6t+ZbA==	Fecha	21/07/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ioPywsf3EIa5DW%2Fw6t%2BZbA%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	o7S3IaAigmGwFxfgJSUS1eQ==	Fecha	22/07/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/o7S3IaAigmGwFxfgJSUS1eQ%3D%3D	Página	1/4	



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-f2a5-522b-8c2d-4c96-425f-13a6-7ee9-5c0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbzvymyF

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Lengua española	
DEPARTAMENTO		
Lengua española, lingüística y Teoría de la Literatura		
PERFIL DE LA PLAZA		
Lexicología, lexicografía y Semántica del español (Grado en Filología Hispánica)		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
07/03/2025	17/03/2025	CV-103-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Juan Manuel García Platero	FAVORABLE	FAVORABLE	Favorable	Favorable	Favorable
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00061118433

CSV

GEISER-f2a5-522b-8c2d-4c96-425f-13a6-7ee9-5c0c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzvymyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/07/2025 12:14:08 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-f2a5-522b-8c2d-4c96-425f-13a6-7ee9-5c0c

Código Seguro De Verificación	o7S3IaAigmGwFxfgJSUS1eQ==	Fecha	22/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/o7S3IaAigmGwFxfgJSUS1eQ%3D%3D		



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: A mi juicio, la trayectoria del candidato, D. Juan Manuel García Platero, es muy extensa, y se caracteriza por un elevado nivel de calidad académica. El candidato es autor de un gran número de trabajos de investigación, publicados en forma de libros, capítulos de libro y artículos, y difundidos a través de medios de amplia difusión y gran prestigio. Tiene, así mismo, una extensísima experiencia docente, cuya calidad está avalada por excelentes resultados en las encuestas docentes. A esto se suma una rica experiencia en el ámbito de la gestión universitaria, y de la transferencia e intercambio del conocimiento. De otra parte, el candidato ha realizado una brillante exposición de sus méritos, así como de su proyecto de investigación. Por todo ello, considero que el candidato, D. Juan Manuel García Platero, cumple sobradamente los requisitos para acceder a la plaza de Catedrático de Universidad de Lengua Española de la Universidad de Sevilla, objeto del presente concurso.

SECRETARIO/A: Tanto la experiencia docente como la de investigación, gestión, transferencia y divulgación del candidato son excelentes. Su dilatada vida académica y profesional es fruto indiscutible de un trabajo constante y tenaz. Por su parte, posee extraordinarias cualidades para el discurso, la exposición y el debate, lo que ha quedado demostrado en el día de hoy en la defensa de su CV y de su proyecto docente. Es por lo expuesto que mi voto como miembro de este tribunal no puede ser otro que FAVORABLE.

VOCAL 1º: La aportaciones del candidato son sobradamente justificativas de su propuesta para la provisión de la plaza. Tanto su historial académico como sus experiencias docente e investigadoras, incluyendo transferencia e intercambio de conocimiento, como los restantes aspectos, merecen en mi opinión la calificación de altamente satisfactorios. Así pues, tras la intervención del candidato, en la que mostró su plena capacidad comunicativa y adecuada organización expositiva, mi voto solo puede ser FAVORABLE.

VOCAL 2º: El CV del candidato es excelente en todas sus manifestaciones, docente, investigadora y de transferencia, así como su defensa, dando respuesta satisfactoria a las preguntas planteadas por la comisión. El proyecto docente es coherente con su trayectoria académica. Por todo ello, mi voto es FAVORABLE.

VOCAL 3º: El candidato presenta un brillante historial académico. Su historial y trayectoria docente es impecable, ha atendido a diversas asignaturas de grado y máster, con especial atención a las materias relacionadas con su actividad investigadora, lexicografía y lexicología. Su trayectoria investigadora es amplia y muy satisfactoria: participación en congresos, seminarios, trabajos de investigación, dirección de tesis, etc. De igual modo, ha demostrado sobrada competencia para la exposición de currículum y el debate con los miembros del tribunal. Finalmente, las asignaturas del perfil docente – lexicología, lexicografía y semántica– se adecuan perfectamente al perfil de la plaza, así como a su perfil investigador. Por todas estas razones, este miembro del tribunal considera al candidato idóneo para la plaza objeto del concurso.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00061118433

CSV

GEISER-f2a5-522b-8c2d-4c96-425f-13a6-7ee9-5c0c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/07/2025 12:14:08 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-f2a5-522b-8c2d-4c96-425f-13a6-7ee9-5c0c

Código Seguro De Verificación	o7S3IaAigmGwFxxgJSUS1eQ==	Fecha	22/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/o7S3IaAigmGwFxxgJSUS1eQ%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

[X] Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Dª.: JUAN MANUEL GARCIA PLATERO

[] Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 13:30 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 13 de junio, 2025

Presidente/a,

[Signature]

Fdo.: MARIA DOLORES GORDON PERAL

Vocal Secretario/a,

[Signature]

Fdo.:

Yolanda Compto Pich

Vocal primero/a,

[Signature]

Fdo.:

Alexandre Veiga Rodriguez

Vocal segundo/a,

[Signature]

Fdo.:

Francisco M. Camisando-Espinal

Vocal tercero/a,

[Signature]

Fdo.:

Javier Herrew Ruiz de Loizaga

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00061118433

CSV

GEISER-f2a5-522b-8c2d-4c96-425f-13a6-7ee9-5c0c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzvymyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/07/2025 12:14:08 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-f2a5-522b-8c2d-4c96-425f-13a6-7ee9-5c0c

Código Seguro De Verificación	o7S3IaAigmGwFxxgJSUS1eQ==	Fecha	22/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/o7S3IaAigmGwFxxgJSUS1eQ%3D%3D		



INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-f2a5-522b-8c2d-4c96-425f-13a6-7ee9-5c0c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbzvymyF